

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN | : COQUIMBO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
002
FECHA
06.01.2021
ROL S.I.I
300-46

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 419 / 01.09.2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1475 de fecha 24.02.2020
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ***** de fecha ***** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de EQUIPAMIENTO COMERCIAL / OBRA MENOR - MODIFICACIÓN INTERIOR
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino LAS HIGUERAS ESQUINA EL SAUCE
N° 16 lote **** manzana **** localidad o loteo *****
URBANO sector *****
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 38,84 quedando en un total construido de 172,34 en dos pisos.
en una superficie de terreno de 288,54 M2
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ENMIENDA 8. ARTICULO 53°. ORDENANZA LOCAL P.R.C. ANTEJARDIN
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : *****

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES SANTA ROSA LIMITADA.	76.414.842-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JAIME FARIÑA MARTIN / RICARDO FARIÑA MARTIN	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
PABLO CONTADOR GONZALEZ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR, ACOGIDO AL ARTICULO 1.2.1 DE LA OGUC	R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	2° PISO - 38,84 M2 A-4 \$ 134.125 \$ 5.209.415		\$	73.550.000.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5 / 1%		%	\$ 78.141+735.501.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$ 0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$ 0.-
TOTAL A PAGAR			\$	813.642.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL .	Nº	95	FECHA	06.01.2021
CONVENIO DE PAGO	Nº	*****	FECHA	*****

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

ORDEN DE INGRESO CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO \$102.058.- POR 133,50 M2 y DEMOLICION \$ 92.500.- POR 55,93 M2.

POM: Nº 002 DE FECHA 06.01.2021.

MAR/mar



MARIO ALTAMIRANO ROJAS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FIRMA Y TIMBRE